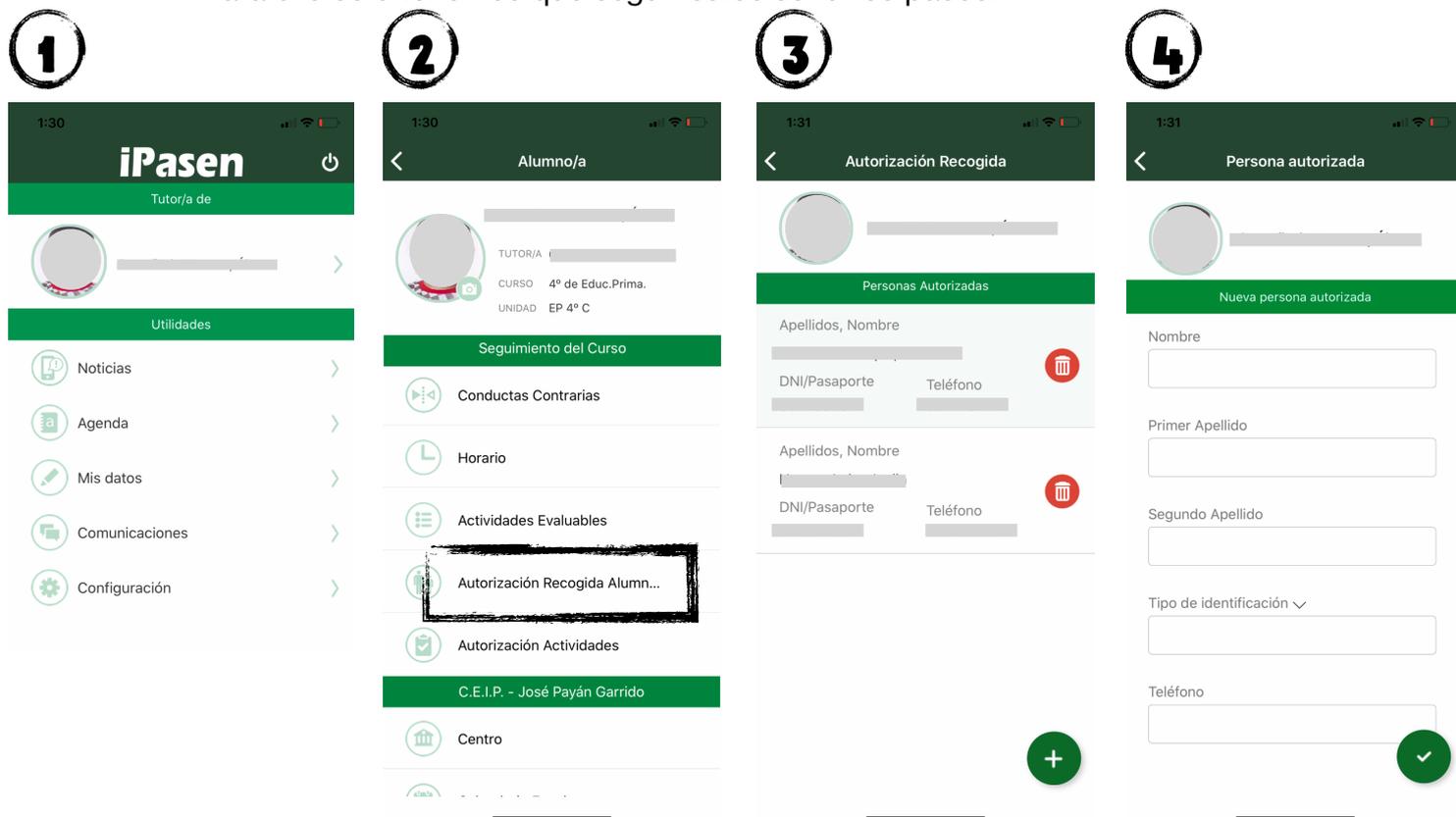


AUTORIZACIÓN RECOGIDA DE ALUMNOS/AS

Estimadas familias:

Ponemos a vuestra disposición, en la herramienta iPasen, la AUTORIZACIÓN RECOGIDA ALUMNOS para permitir a otros familiares a recoger a vuestros hijos/as en caso que los tutores legales no podáis hacerlo. No se entregarán los niños/as a personas que no figuren en dicha autorización.

Para ello sólo tenemos que seguir estos sencillos pasos:



- 1 Entrar en IPasen con nuestro usuario y contraseña o PIN y pinchar sobre nuestro hijo o hija.
- 2 Deslizar la pantalla hacia abajo y pinchar en **Autorización Recogida Alumnos**.
- 3 En la siguiente pantalla podemos **borrar**  a algún familiar que por cualquier circunstancia no vaya a recoger a algún alumno/a por ejemplo, y/o **añadir**  a personas autorizadas.
- 4 Si seleccionamos añadir se abre una nueva ventana en la que solo tendremos que rellenar los datos de las personas que autorizaremos y validamos .

La Dirección del Centro.

San Juan de Aznalfarache, 13 octubre 2020